

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS COMPAÑÍA ANIMO COACHING & CONSULTORIA S.A.**

El día 30 de Marzo del año dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Av. De los Shyris N34-328 y Portugal, Edificio Smerald, Piso 6, ofc. 602 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ANIMO COACHING & CONSULTORIA S.A.**

Actúa como Presidente por esta ocasión de la junta la Sra. Marianela Robalino Ortiz y actúa como Secretario Ad Hoc, el Sr. Israel Ávila Nieto.

La presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE
ANA ELVIRA MÓGRO ROBALINO	750	75%
MARIANELA ROBALINO ORTIZ	250	25%
TOTAL	1000	100%

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016 y su respectivo Balance.
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente.
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario de la Compañía.
- 4.- Resolución sobre entrega de dividendos y beneficios sociales.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

Una vez aprobado el orden del día, la junta procede a tratar el primer punto:

1.- Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016 y su respectivo Balance.

Toma la palabra la señora Ana Elvira Mogro Robalino actual Gerente de la compañía, pone en conocimiento de la junta que el año 2016 no tuvo los movimientos suficientes para lograr cubrir la pérdida total que se arrastra desde el cierre del año 2015, por lo cual se a pesar de haberse disminuido, se obtuvo un resultado negativo, para lo cual entrego a la junta el informe económico.

2.- Conocimiento del Informe de Gerente.

Toma nuevamente la palabra la señora Ana Elvira Mogro Robalino, y expone a la junta su informe de la gestión realizada en el periodo 2016, en el mismo expresa que incrementaron los movimientos y las ventas durante este año, se ha posicionado a la empresa, de todas formas las acciones realizadas no generaron los resultados esperados, de igual forma manifiesta a la junta que pese a la proyección que mantenía no se la pudo realizar debido a la situación económica del país, de todas formas se pueda notar un crecimiento en la empresa. Hace el compromiso que para el nuevo año, las cifras y resultados de la compañía serán enteramente satisfactorios.

3.- Conocimiento del Informe del Comisario de la Compañía.

Toma la palabra la señora Comisaria, manifiesta que la compañía se encuentra en total orden y funcionamiento; expresando su conformidad y satisfacción sobre la misma.

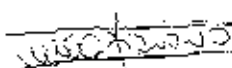
4.- Resolución sobre entrega de dividendos y beneficios sociales.

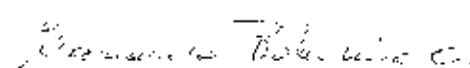
Toma la palabra la señora Ana Elvira Mogro Robalino y manifiesta a la junta que por no obtener utilidades no se obtienen dividendos, ni beneficios a repartir.

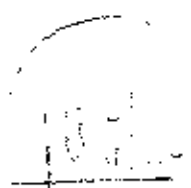
5.- Lectura y aprobación del acta.

La señora presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios.

Se levanta la sesión a las catorce horas y treinta minutos, firmando para constancia de todos los socios en unidad de acto.


Ana Elvira Mogro Robalino
ACCIONISTA


Marianela Robalino Ortiz
ACCIONISTA


Israel Ávila Nieto
SECRETARIO AD HOC

Animo
Coaching & Consultoría S.A.
Calle 100 No. 100-100, Bogotá, D.C.